

te en esa obra de utilidad comun.  
 El Himno de nuestras glorias, cantado por las escuelas, anunció el principio de la funcion; despues del cual, el Sr. Presidente de la Municipalidad abrió el acto de la inauguracion con algunas palabras muy propias, muy adecuadas al objeto.

El Sr. Dabel Presidente de la Biblioteca, tambien expresó conceptos relativos a la instruccion, que habia llegado a su realizacion con la proteccion del Sr. Juez de Paz, D. Maximo Fernandez, y de los vecinos.

En seguida, el Sr. Agrelo, empleado de la Biblioteca; desempeñando accidentalmente el puesto del Secretario, por ausencia de este, leyó una Memoria referente al origen de la Sociedad «Franklin» y a los trabajos y procedimientos de su Comision Directiva hasta la instalacion de la Biblioteca Popular.

Esta Memoria se acompaña bajo el N.º 1

Concluida su lectura, el Sr. Cura Vicario de esta Iglesia, Vice-Presidente de la Sociedad, pronunció un brillante y elocuente discurso, que escuchó el auditorio con el mayor silencio y satisfaccion. Se acompaña bajo el N.º 2.

El Preceptor de la Escuela pública, Tesorero de la Sociedad, dijo tambien algunas palabras relativas al objeto de la fiesta.

Se acompaña bajo el N.º 3.

Despues el Sr. Herrera, Escribano público de este Pueblo, expresó un bien sentido discurso, encomiando los beneficios de la institucion de la Biblioteca y los frutos optimos que ella podria producir en el futuro.

Se acompaña bajo N.º 4.

Terminando este, el Sr. Presidente de la Biblioteca declaró que, bajo la proteccion del Exelentísimo Gobierno Nacional, bajo los auspicios del Exelentísimo Gobierno de la Provincia, con la cooperacion del Sr. Juez de Paz, Presidente de la Municipalidad, y con la de todos los vecinos de este Partido, quedaba instalada la Biblioteca Popular de Cañuelas.

Repetidos aplausos y vivas; confundidos entre las mas gratas emociones de placer y armonia respondieron a aquella declaracion.

El Himno Argentino, repetido por las Escuelas, finalizó aquel importante acto.

En seguida, ambos S. S. Presidentes invitaron al público a visitar el local donde está ubicada la Biblioteca, que es una pieza del Juzgado, cedida generosamente por el Sr. Presidente de la Municipalidad; y allí en el Salon Municipal, se sirvió abundantemente un refresco para todos los asistentes, concluyendo con un baile del momento por los niños y niñas de las Escuelas.

La circunstancia de no haberse hecho el acto de la inauguracion de la Biblioteca en su mismo local, fué debida a la poca capacidad de él respecto de la inmensa concurrencia que asistió a la fiesta.

La alegría general, ocasionada por la importancia del objeto y por la sin rival armonia de todos los vecinos, vino a colmarla un acto de clemencia del Señor Juez de Paz. Varios delinquentes, presos en el Cuartel, fueron puestos en libertad por aquel magistrado, en conmemoracion de la festividad en que nos encontramos; la cual ha tenido lugar entre nosotros al amparo de los beneficios de la Libertad que todos gozamos.

La Comision Directiva de la Biblioteca proyectó y costó un baile en el Club Union, en esa noche; el cual estuvo bastante animado y concurrido, y en el que reinó la mayor cordialidad, orden y buen humor.

A las 4 1/2 de la mañana todos los concurrentes se retiraban llenos de satisfaccion; menos el que estas líneas escribe, porque..... hacia dos horas ya estaba en su casa, durmiendo.

En nombre de todos los socios de la Biblioteca, reciba el Sr. Juez de Paz el más justo agradecimiento por la gene-

rosidad é interes con que ha ayudado en sus gastos a la Comision de la Sociedad Franklin; cooperado al lucimiento y mayor esplendor de su fiesta. Acéptelo tambien la Comision del Club Union por su galanteria y fina benevolencia en franquear sus Salones y accesorios consiguientes para celebrar allí la inauguracion de la Biblioteca Popular. Acéptelo asi mismo todos los socios y vecinos por que han contribuido eficazmente a que el día 11 de Setiembre de 1872 en Cañuelas haya sido un día de gloria, de contento y de ventura, y precursor de incalculables beneficios para esta poblacion.

Lo saluda afectuosamente, Sr. Editor.

Su Corresponsal.

**SOLICITADA.**

**La columna de los observadores de Giles.**

(Monitor de la Campaña Número 67)

Referimos y apropiamos el epigrafe con que encabezamos estas líneas a aquellos que viajando de paso narran de los hechos y costumbres de los pueblos en que han estado, sobre los que la buena dialectica nos dice que poco, mejor dicho: que ningun asenso merecen.

Pues bien; lo propio sucede a esos observadores tales como los que en el Número 67 del Monitor tan equivocada apreciacion hacen de Giles pretendiendo hacer ver en él la mas crónica laga social, capaz por si sola de secuestrar a las mas sana moral: la ociosidad, el juego de azar y lo que es mas la seduccion de los hijos de familia.

Cumple a nuestro deber con toda buena lógica desmentir semejante aserto de tales observadores, dando con ello la seguridad de que Giles no fomenta vicio tan pernicioso por la ociosidad, ni pensó nunca en que tuviese necesidad de recurrir a que se dictase una ley de vagos.

Mucho menos de esos juegos de azar en que los predichos observadores dicen: se desvanecen unos a otros. Tal vez haya apariencia en esto, pero, no verdad en esa misma apariencia. Existen cafes con todos aquellos juegos licitos, como en todos los de su clase: existen tambien muchas casas particulares pero ninguna de estas dada a fomentar la carpeta de malversacion es infundadamente se dice.

Vecinos que somos de Giles desde hace muchos años, no tenemos el menor indicio de esos juegos de azar, como tampoco tenemos que deplorar ver a sus hijos seguir por tan deplorable camino, siendo del todo injustos los ataques que se le dirijen.

Como prueba irrecusable de ello los hechos le justifican.

Digamos sinó los tales observadores sino es cierto que el Pueblo en cuestion viene siendo tan pacífico que con rareza y salvas honrosas excepciones, tiene la muy digna, dignísima Autoridad que le representa que seguir la pista de zeca en meca y de zeca en colondra en asecho de criminales por hurto, rapina, asesinato, desórdenes etc? y esto debido a qué? Y siendo esto asi como es notorio parecia natural que dadas tales causas siguiesen tales efectos.

Esto no ocurre y los S. S. Observadores ó no han tenido lugar; ó no han querido hacer esta otra observacion. Si lo primero se harian al deber partiendo de ese mismo punto de vista. Si lo segundo no induce mas que a creer que sus observaciones parten de un falso supuesto en que hay apariencia y no verdad.

Si su móvil ha sido la caridad se lo agradecemos, pero padres de familia como somos é iluminados con suficiente razon natural y sano criterio como lejos del desierto no precisamos de tales Observadores para inculcarnos el deber que tenemos para con nuestros hijos por él bien social y si mismos.

Si la envi la habla y nuestro estado bonancible (como la mar en el tiempo apacible) les incomoda que se pongan el dedo en la laga y traten de cauterizarla antes que la gangrena se presente.

Quede pues sentado, S. S. Observadores, que sus observaciones no las creemos intuitivas sinó de un órgano visual presbíta miope, ni conceptibles sinó de precoces inteligencias opuestas a la masa comun de los hechos, debiendo en sus viajes y elucubraciones raciocinar asi:

Vemos humo; debemos deducir que hay fuego; vemos un Pueblo tranquilo debemos deducir su buen modo de vivir.

Unos vecinos

**BOLETIN DE LA SEMANA.**

**Navegacion del Bermejo.**

Damos a continuacion un interesante telegrama del valiente emprendedor de esa obra, D. Natalio Roldan.

Señor D. Francisco G. Molina. Todo se ha salvado menos los sacrificios de la empresa. Las malditas bombas rompieron la máquina el 23 de Mayo, en el brazo donde iban colocadas. Compuestas con gran dificultad a los siete dias, se tronchó el eje del helice y con gran trabajo fué compuesto. Cuando marchamos, ya el rio habia bajado mas de dos pies. Son inmensos los bancos y palizadas que hemos destruido, sin bombas, con dos roturas en la máquina y falta de viveres.

Hemos luchado mas de 130 leguas venciendo sérios escollos. El vapor no ha sufrido nada de importancia. Ninguna desgracia en el personal y carga. Todos han cumplido con su deber.

Dos grandes ventajas hemos sacado de esta penosa exploracion:

1º Reduccion de los indios. Ni una flecha. Leal amistad y muy regalados. El Dr. Castro Boedo ha contribuido a esta noble conquista.

2º Conocer perfectamente lo que es el Bermejo. Terminados los trabajos la navegacion será sin dificultad. La expedicion me encontró acompañada de grandes inidiadas ya amigos. El vapor sigue su marcha.

Hago especial mencion del Señor Leguizamon y Uriburu. Sigo a ponerme al frente de los trabajos. Van cartas por el correo.

Rivadavia, Setiembre 12.

Firmado—Natalio Roldan.

**La poblacion Irlandesa.**

De un artículo del «Standart» relativo a la funcion celebrada en el convento Irlandes en Mercedes extractamos los párrafos siguientes:

«En efecto, no se puede dar una prueba mas concluyente del aumento é importancia de la comunidad Irlandesa en este pais.»

«Sin ayuda ni subsidio de ninguna especie, del Rey, ni del Parlamento, ni de la República, los irlandeses de Buenos Aires poseen mas instituciones publicas que todas la demas nacionalidades justas:

- 3 conventos irlandeses
- 5 bibliotecas irlandesas
- 4 escuelas id
- 6 capellanias id
- 11 capellanias id

«todas establecidas y sostenidas por los dos estancieros irlandeses, una comunidad que se ha elevado en el espacio de veinte años, contando al presente con sus esposas y familias cerca de 27,000 almas, que poseen de 18 a 20 millones de ovejas, y tanto terreno como toda la Irlanda, representa una riqueza mas efectiva que la de ninguna otra asociacion en Sud-América.»

**La última invasion de indios.**

Un funcionario de la Administracion de la Provincia ha recibido la estadística de las personas que faltan de un solo cuartel del Nueve de Julio y que han

sido arrebatadas en la última invasión. Esta estadística ha sido tomada por el Teniente Alcalde, despues de pasada la alarma y despues de la derrota de los indios.

Héla aqui:

**MUERTOS.**

José Montiel de 18 años; Santos Diaz de 24 años; José Valdez de 50 años.

**CAUTIVOS.**

Hipólito Vera de 14 años; Gabriela Vera de 11; Luisa Coronel 1 mes; M. riria Vera 38 años; Simona C. Deliendo y un hijo; Juan Ferreira; N. Valdez de 12 años; hijo de José Valdez muerto por los indios; Gregoria N. (yerno de Tomas Wilson); Matea Diaz de 14 años; Pedro Diaz de 19; la mujer de José Acosta (capataz de D. Donato Rubio) de 34 años, una hija de 8 años, otra de 5, un hijo de 3, otro de 5 meses.

**CFOUCA LOCAL.**

**Duelo público.**

—Abrumado por el pesar, tenemos que anunciar a nuestros lectores el fallecimiento de apreciable D. Manuel Cruz, el laborioso fundador y editor del «Monitor de la Campaña», el benemérito preceptor de la escuela Elemental de la Exaltacion que llegó bajo su direccion a ser la primera de nuestra campaña, segun juicio del jefe del Departamento de Escuelas.

El 4 del corriente, despues de haber hecho imprimir la primera y la cuarta página de este número del «Monitor», se acostó alegre y sano al parecer; sin embargo, el 5 amaneció muerto de un ataque apoplético fulminante; se supone que habrá dejado de existir como a la suaturo de la madrugada, sin que nadie en la casa tuviese conocimiento de tan irreparable pérdida.

Este número debía ir con suplemento, pero el fatal acontecimiento no nos permite realizar ese proyecto; sírvanos disculparnos nuestros corresponsales cuyos artículos, ya compuestos, no van en este número, los publicaremos en el próximo.

Pedimos a Dios que dé conformidad a su apreciable familia para soportar con resignacion tan grande y tan irreparable pérdida.

**Defunciones.** —Las habidas en la semana anterior son las siguientes.

Manuel R. Alcorta 2 meses tétnico.  
 Manuel Cruz 34 años ataq. apopt. fulm.  
 Juan Cadaval (Cura vicario)

**REVISTA COMERCIAL.**

DIA 30 DE SETIEMBRE.

Los mercados animados y con pocas entradas que no son bastantes para la afluencia de los compradores, principalmente en cueros lanares. Hubo algunos arribos de lana de lejanos Partidos, que en el acto hallaron facil colocacion. Vendiéronse tambien varios restos de depósito, obteniéndose de 83 a 92 \$ arroba.

DIA 1º DE OCTUBRE

Con regulares arribos de nuestros principales frutos para la esportacion se inician las operaciones en nuestros mercados. Se nota sin embargo alguna calma en las transacciones.

DIA 2

Signe la calma que se observaba ayer. Compradores y vendedores esperan las noticias del paquete, es decir están a la expectativa; con relacion a precios no se nota variacion.

DIA 3

Misma calma, bastante existencias en plaza con fuertes entradas por la via férrea.

**Lanas**

Primera lana de la nueva cosecha, un lote de 300 arrobas de la Magdalena, su clase regular, mestiza, liviana, mala vista; su precio reservado, pero se puede asegurar de 92 a 95 ps. arroba.

**Cueros Vaños.**

Poca existencia segun clase y condicion ps. 170 y 176 la pesada.

**Cueros lanares.**

De campo buena clase ps. 240 v 330 doc.

**Selo.**

En bordalosas de campo ps. 42 arroba.

**Trigos.**

Var. lot. por 115 y 125 ps. fan, en la est.

**Maiz.**

Segun clase de 108 a 118 ps. fanega.  
 Harina de molino, de 24 a 25 ps. arroba.